

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL RAMIREZ
CIA.LTDA., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el domicilio social de la Compañía ubicada Cuenca #214 y Chile, se reúnen en Junta General los Socios de la Empresa, estando presentes : VICTORIA AGUSTINA RAMIREZ ROBLES, por sus propios derechos, propietaria de 14.800 participaciones ordinarias y nominativas por el valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA, GUIDO ROBERTO RAMIREZ RAMIREZ, por sus propios derechos, propietario de 190 participaciones ordinarias y nominativas por valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA y RUBEN ELIAS MORAN SARMIENTO, propietario de 10 participaciones ordinarias nominativas por el valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y está unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y resolver sobre el siguiente orden del Día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Preside la sesión el abogado Rubén Elías Morán Sarmiento, Socio de la Compañía, y actúa como secretario AD-HOC el señor Guido Roberto Ramírez Ramírez, quien procede a dar lectura al orden del día: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los accionistas pasan a deliberar sobre lo manifestado por el Gerente General de la Empresa y luego de las revisiones y planteamientos expuestos resuelve. **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso de media hora para proceder a la redacción de la presente Acta. Reinstalada la junta luego de media hora, con el mismo quórum con que la instalaron, el secretario AD-HOC procede a dar lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45 a.m., firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente, Gerente General y Secretario AD-HOC que certifica.



Victoria Ramirez Robles
Presidente de la Junta
Accionista



Guido Ramirez Ramirez
Gerente General
Accionista



Ab. Ruben Moran Sarmiento
Secretario Ad-Hoc
Accionista